

HICKAM S A

Guayaquil, 24 de febrero de 2005

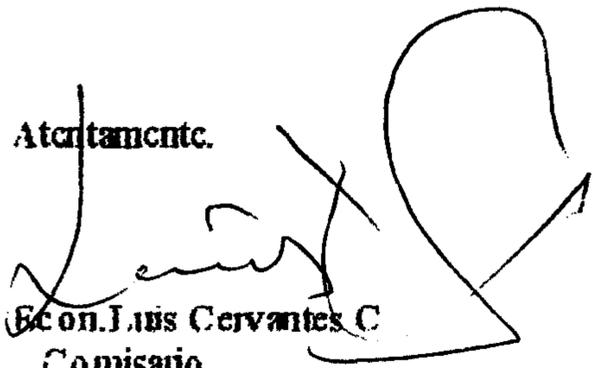
INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS

Una vez concluida la revisión de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias concluyo dando fe de que todo se encuentra de acuerdo con la ley,

En lo económico sugiero que se den las inversiones necesarias para cumplir con el fin por la que fue creada la Compañía.

Atentamente.


Econ. Luis Cervantes C
Comisario